

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "ABUZAIDI S.A." CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2012.

En Babahoyo al decimo día del mes de marzo del año dos mil doce a las diez horas se celebró la sesión de la compañía ABUZAIDI S.A. en la ciudad de Babahoyo -- San Juan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece lo que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor Nestor Galarza Llerena dio lectura al siguiente orden del día

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto a la gestión económica del año 2011;
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2011,
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe de Administración y Comisario del ejercicio económico 2011.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ciento y noventa y uno de la Ley de Compañías sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura al informe del secretario forma el expediente del que habla el artículo veintiseis del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas abriéndolo con los accionistas de la compañía que poseen el total de las acciones de la compañía.

- La Señorita Alexandra Galarza Dillon es propietaria de \$309 (trescientos nueve dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a trescientos nueve acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas
- El Señor Nestor Galarza Dillon Almeida es propietario de \$10.90 (diez dólares y nueve céntimos de los Estados Unidos De América) que corresponden a nueve acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. **Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas**
- El Señor Danny Adolfo Dillon Almeida es propietario de \$300 (trescientos dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a trescientas una acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas
- El Señor Danny Adolfo Dillon Almeida es propietario de \$100 (cien dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a cien acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas

Preside la sesión el señor Danny Dillon Almeida, y actúa como secretario el señor Nestor Galarza Llerena.

1) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto a la gestión económica del año 2011

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el informe que debe tratarse, cual es el conocimiento de los informes presentados por el Administrador de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2011

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Jaramillo Barrera sobre las actividades de la compañía y la gestión de la Junta Ordinaria de Accionistas del ejercicio económico del año 2011

2) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2011;

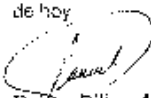
Seguidamente, la Presidenta pone a consideración de la Junta el Balance General y estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2011, preparado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas para su conocimiento y estudio.

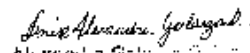
3) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador sobre el balance del ejercicio económico 2011

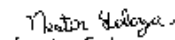
En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación de los señores accionistas. En el cual por decisión unánime de quórum decisorio según el artículo 10 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Seguro de Vida, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, se acuerda lo siguiente:

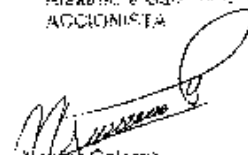
- La Junta General de Accionistas aprobó los Informes del Administrador correspondientes al ejercicio económico 2011.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Junta las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y estado de resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da por concluida la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se repone la misma para la lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se ha celebrado el día de hoy.

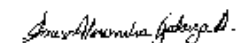

Dany Dillon Almeida
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Alexandra Galarza
ACCIONISTA


Nestor Galarza
ACCIONISTA


Nestor Galarza
GERENTE GENERAL

Con lo que termina la presente sesión; Nestor Galarza, Dany Dillon Almeida y Alexandra Galarza, certifica que la presente Acta y copia de la misma se repone en la misma que reposa en los libros de la Compañía Bebano y Cia, S.A. para su conocimiento.


Alexandra Galarza Dillon
SECRETARIA AD-HOC